



LAS CENTRALES OBRERAS Y EL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE PARO DENUNCIAN ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA

La Comisión de Derechos Humanos, la Central Unitaria de Trabajadores CUT Antioquia y el Comité Departamental de Paro, denuncian ante la opinión pública los siguientes hechos:

1. En el marco de las jornadas de protesta programadas por el Comité Nacional de Paro y otras organizaciones sociales, estudiantiles, juveniles, de mujeres, campesinos, indígenas, afros, se han presentado violaciones a los Derechos Humanos consistentes en lesiones, desapariciones y retenciones por parte de la Policía Nacional.
2. La Organización de Naciones Unidas, ONU y la Comunidad Europea han denunciado públicamente los atropellos cometidos por la Policía Nacional contra los manifestantes. Según los últimos datos estadísticos, en el país hay 89 personas desaparecidas, hecho éste que consideramos gravísimo, pues en medio de una protesta social no admitimos que estas prácticas ocurran en Colombia.
3. La mayoría de los detenidos en Medellín son trasladados al Centro de Protección Temporal CTP, cosa que consideramos ilegal pues muchas detenciones son arbitrarias y hemos tenido versiones de malos tratos a los detenidos. Se ha solicitado a las autoridades civiles y militares que se permita la interlocución de los defensores de Derechos Humanos y los abogados que indagan por estas personas.
4. Otro grave hecho es que han sido violentados defensores de Derechos Humanos sin que las autoridades respeten su chaleco o carnet, haciendo caso omiso a su interlocución.
5. Las movilizaciones y actividades de protesta siempre han sido convocadas en forma pacífica como lo dicen la Ley y los Decretos reglamentarios. Si por alguna situación las autoridades han tenido que intervenir, siempre les hemos expresado que sea sobre el foco o lugar de la problemática, no contra todos los manifestantes que en ese momento se encuentren.
6. Hemos obtenido información de videos y fotos donde se encuentran personas vestidas de civil acompañando a la policía en su accionar, lo que consideramos una situación grave porque esto no está permitido. Exigimos a las autoridades militares dar una explicación clara sobre estos hechos.



7. Llamamos al Gobernador de Antioquia y a los Alcaldes Municipales a que ejerzan su función de ser jefes de la Policía y no que éstos tomen las determinaciones por encima de ellos, pues debemos respetar el Estado Social de Derecho que está expreso en la Constitución Política de Colombia.
8. Por último llamamos a todas las autoridades a que realicemos un diálogo entre las partes con el fin de esclarecer estas situaciones aquí denunciadas

Cordialmente,

JAIME MONTOYA RESTREPO
Presidente CUT

RUBEN DARIO GOMEZ
Presidente CGT Antioquia

ALBEIRO VICTORIA
Adida

IMA YURLEY PEREZ
Asdem

GERMÁN MARÍN
Director Depto. DDHH
Director Comité de Paro